

Aprendizaje cooperativo como método de prevención e intervención contra el bullying

Magíster Irene Cano Martínez

*Investigadora en el Departamento de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid
irecano@ucm.es*

Doctor Javier Martín Babarro

*Profesor de Psicología Evolutiva de la Universidad Complutense de Madrid
jbarbarro@psi.ucm.es*

Doctor Francisco Gil Rodríguez

*Director de la Sección Departamental de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid
fgil@psi.ucm.es*

Resumen

En el presente artículo, se propone una metodología educativa, denominada aprendizaje cooperativo, como método de prevención y/o intervención contra el *bullying* o maltrato escolar entre iguales. Con la utilización de este tipo de estrategia pedagógica en el aula, que conlleva la utilización del trabajo grupal y la cooperación como ejes fundamentales, aumenta la aceptación social de los alumnos y facilita la resolución de conflictos entre iguales de un modo más flexible, lo que redundará en la mejora del clima social. Con el aprendizaje cooperativo, disminuye la competitividad e individualidad entre los alumnos, así como se fomenta la cohesión grupal y la integración de los estudiantes con exclusión.

Palabras clave: aprendizaje cooperativo, interdependencia positiva, acoso escolar, víctima, agresor

Abstract

This research proposes an educational methodology, known as cooperative learning, as a method of prevention and/or intervention against bullying. With the use of this kind of innovative learning, which involves group work and cooperation as fundamental axes, social acceptance and flexible conflicts resolution among peers increases and it also improves the school climate. Working in a cooperative way reduces the competitiveness and the individuality among peers, as well as it promotes the group cohesion and the integration of the excluded students.

Keywords: cooperative learning, positive interdependence, bullying, victim, aggressor

Introducción

El *bullying* o acoso escolar entre iguales ha sido objeto de estudio desde hace décadas y es un fenómeno, desgraciadamente muy popular en la actualidad, con un creciente número de estudios e investigaciones. En España, se pueden encontrar realizados algunos de ellos, como el Estudio Estatal de la Convivencia Escolar, en donde se obtienen cifras de un 3,8 % estudiantes que se reconocen como víctimas y un 2,4 % como agresores (una o varias veces a la semana) (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2010). Recientemente, en el último estudio efectuado en 2016 por Save the Children, se obtiene que un 9,3 % de estudiantes afirman haber sido víctimas de acoso escolar en los últimos dos meses y un 5,4 % sostienen haber realizado actos violentos o acoso hacia algunos de sus compañeros (Calmaestra et al., 2016).

Por ello, se entiende como un problema social en nuestra sociedad sobre el que hay que intervenir a diferentes niveles tanto dentro del contexto educativo (individual, aula y escuela) como desde un contexto familiar, puesto que es un problema que engloba un gran número de perjudicados. En las dinámicas del *bullying*, se encuentran diferentes tipos de perfiles que están implicados y sobre los que hay que intervenir. Ya sea con las víctimas que sufren las peores consecuencias como con los agresores y los observadores, debido a que esta situación afecta de manera directa o indirecta en sus comportamientos actuales o futuros en la sociedad.

Como método de actuación dentro del ámbito educativo, se propone la introducción del aprendizaje cooperativo como una metodología de enseñanza activa. Lo característico de esta metodología es que el alumnado se organiza en grupos heterogéneos con un objetivo común para realizar los trabajos pertinentes a cada asignatura. Así, al trabajar en equipos heterogéneos, los estudiantes no solo aprenden la materia o asignatura a estudiar, sino que al mismo tiempo aprenden las habilidades sociales, cognitivas y comunicativas necesarias para convivir e interactuar con compañeros que no formarían parte de sus grupos de amistad naturales. Además, la cooperación es el elemento principal de este tipo de aprendizaje, y, junto con la interdependencia positiva, los alumnos serán conscientes de lo necesario que resultan los unos para los otros, así como que el objetivo común se conseguirá con el esfuerzo conjunto del equipo.

Se llega así a un aprendizaje común de la materia por parte de los miembros del equipo, logrando la integración de cada uno de los componentes. Esta es una parte clave para intervenir o frenar el *bullying*, debido a que el aprendizaje cooperativo fomenta la integración entre los estudiantes y el respeto a la diversidad, facilitando la superación de los prejuicios que se puedan tener por el color de piel, la cultura, la religión, el género o la orientación sexual; por lo que se obtiene una reducción de los conflictos dentro del aula y se fomenta el respeto no solo dentro de la misma.

Conceptualización de Aprendizaje cooperativo y Bullying

Aprendizaje cooperativo

Este aprendizaje se ha estudiado a lo largo del siglo XX, resultando ser una de las metodologías educativas más analizadas y con mejores beneficios (Johnson, Johnson y Holubec, 1999b). Se define como “la utilización en la enseñanza de pequeños grupos para que los alumnos trabajen juntos con el fin de maximizar el aprendizaje, tanto el propio como el de cada uno de los demás” (Smith, 1996, citado en Barkley, Cross y Major, 2007, p. 18). Inicialmente las investigaciones se han centrado mayoritariamente en educación primaria y secundaria, y con posterioridad se ha ampliado a la educación superior (Barkley et al., 2007).

Algunos autores realizan una distinción entre aprendizaje cooperativo y aprendizaje colaborativo; si bien otros, lo utilizan de modo similar (Barkley et al., 2007). La principal diferencia entre ambos aprendizajes radica en que, en el aprendizaje cooperativo, el profesor mantiene el papel tradicional de autoridad en la enseñanza; mientras que, en el aprendizaje colaborativo, el rol del profesor se difumina y es compartido por los alumnos. Así, Matthews (1996, citado en Barkley et al., 2007, p. 19) señala que “el aprendizaje colaborativo se produce cuando los alumnos y los profesores trabajan juntos para crear el saber. Es una pedagogía que parte de la base que las personas crean significados juntas y que el proceso las enriquece y las hace crecer”.

En este trabajo, se utilizará el término Aprendizaje cooperativo, puesto que se considera idóneo

respetar el papel del profesor dentro del aula, debido a que en todos los equipos efectivos es necesaria la figura de un líder que se dedique a introducir el objetivo común de estudio, dar las indicaciones precisas, ejercer el control, desarrollar las motivaciones requeridas y ayudar en la toma de decisiones grupales. Esto no quiere decir que no se pueda crear conocimientos conjuntos, sino que, además, tendrán la ayuda del profesor para que estos equipos sean los más eficaces posibles y aprendan unos de otros creando ese conocimiento colectivo.

De igual modo, Slavin (2002) se centra en el aprendizaje cooperativo, que lo expone como método de enseñanza donde los alumnos se agrupan en pequeños equipos para llevar a cabo un aprendizaje común. En este tipo de aprendizaje, los alumnos se instruyen unos a otros y la actividad no termina hasta que el último integrante del equipo haya comprendido la lección o la actividad realizada. De esta manera, se muestra cómo los estudiantes se ayudan, debaten, discuten juntos y superan el conflicto, analizando distintas soluciones hasta llegar a la idónea. Además, se produce una evaluación de cada miembro del grupo y se superan los problemas individuales que puedan surgir. En este aprendizaje, el profesor no es remplazado, sino que cambia el método de enseñanza individual. Los alumnos ya no trabajarán individualmente, sino que tendrán actividades, tareas, trabajos e investigaciones en equipo para llegar a un aprendizaje común. El éxito final del equipo se reflejará en la comprensión de todos los integrantes que llevan a cabo el trabajo o la actividad. Asimismo, el autor señala que las

diferentes investigaciones efectuadas encuentran que el aprendizaje cooperativo es eficaz en diferentes asignaturas y niveles de edad.

No obstante, para que se produzca dicho aprendizaje, tanto Slavin (2002) como Johnson et al. (1999a, 1999b) afirman que se tiene que dar una serie de componentes esenciales. En primer lugar, y el más importante de ellos, es la interdependencia positiva, que se refiere a que tiene que haber una vinculación entre el éxito de los integrantes del equipo y el éxito grupal. Es decir, que todos sus miembros deben tener una vinculación plena entre compañeros, de la misma forma que con los objetivos o metas comunes, debido a que si un solo integrante del grupo no alcanza dichos fines, el resto tampoco lo hará.

Por esa razón, los estudiantes tienen que ser conscientes de que es necesario el esfuerzo de cada uno para el beneficio común y no de forma individual. De este modo, no se creará competitividad, sino que se aplaudirá el éxito conjunto, se creará conocimiento común, habrá aprendizaje grupal y se prestará la ayuda necesaria para ello. Así, la interdependencia positiva es un elemento imprescindible dentro del aprendizaje cooperativo, destacando esta importancia tanto a nivel teórico como metodológico, de forma que, como afirman Johnson et al. (1999b, p. 14): “La interdependencia positiva es el corazón del aprendizaje cooperativo”.

El segundo componente es la interacción promotora, en el que, una vez establecida la interdependencia positiva, son necesarios la ayuda y el apoyo activo entre los estudiantes. Serán ellos los encargados de estimularse y aportar

conocimientos para que todos los miembros aprendan. Esto es así gracias a que hay actividades cognitivas y dinámicas interpersonales, que solo suceden cuando los alumnos, que se implican en el estímulo del aprendizaje de los demás compañeros. Este componente comprende actividades, como discutir y reflexionar sobre los conceptos a estudiar; aclarar de manera oral cómo solventar problemas; compartir los propios conocimientos con los demás, y relacionar el aprendizaje pasado y presente (Johnson et al., 1999b).

El tercer elemento es la responsabilidad individual y de grupo. Comprende la responsabilidad tanto del grupo que busca conseguir los objetivos como la de cada uno de los alumnos que realizan su aportación o parte del trabajo. La responsabilidad individual se reconoce cuando, siendo evaluado el desempeño de forma individual, los resultados se devuelven al grupo y a la misma persona. Este componente favorece a que cada miembro del grupo sea consciente de quién necesita ayuda, apoyo o estímulo a la hora de cumplir las metas prefijadas de forma que es necesaria su aportación al igual que la del resto del equipo (Barkley et al., 2007; Johnson et al., 1999b).

El cuarto componente esencial está conformado por las habilidades interpersonales y de los pequeños grupos. Esto quiere decir que los miembros del equipo deberán aprender tanto los contenidos de la asignatura como las habilidades y competencias interpersonales para trabajar en equipo. De este modo, el profesor deberá enseñar tanto las competencias académicas como las competencias del trabajo

en equipo. Esto conllevará a que el aprendizaje cooperativo sea más complejo que los métodos, tales como el individualista o el competitivo. Para ello, es indispensable que las habilidades y las competencias, como la confianza, la comunicación, el liderazgo, la toma de decisiones y el manejo de conflictos, se enseñen con precisión y de igual modo que las prácticas académicas (Barkley et al., 2007; Johnson et al., 1999a; Johnson et al., 1999b).

Por último, el quinto componente es la evaluación grupal. Es necesario que los estudiantes aprendan cómo evaluar el trabajo realizado por el grupo. Para ello, tendrán que llegar a un consenso sobre las cosas que se han realizado bien o mal, y así orientar sus conocimientos y habilidades a fin de desempeñar un trabajo productivo (Barkley et al., 2007; Johnson et al., 1999a; Johnson et al., 1999b).

Bullying o Acoso escolar entre iguales

El acoso escolar o *bullying*, término acuñado por Dan Olweus (Cerezo, 2006), es un problema social que por su importancia y consecuencias se debe intervenir con la mayor implicación posible. Pero este problema social no se ha desarrollado exclusivamente en la actualidad, sino que ha estado presente a lo largo de la cultura escolar tradicional (Díaz-Aguado, 2006). Dan Olweus define el *bullying* como el maltrato de un alumno o grupo de alumnos hacia otro estudiante con un carácter intencionado y que perdura en el tiempo, sin que la víctima haya utilizado la provocación y sin posibilidad de respuesta. Esta situación de maltrato o violencia se inicia mediante las interacciones sociales o

relaciones personales entre los alumnos como miembros de un grupo y afecta o modifica el clima social y afectivo del aula (Cerezo, 2006; Sánchez y Cerezo, 2011).

Este tipo de violencia muestra una relación de desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima, donde el primero ostenta un abuso de poder y de intimidación sobre el segundo, acompañado de una elevada frecuencia de aparición en el tiempo de estos episodios, que pueden durar semanas, meses o incluso años. Asimismo, utiliza una variabilidad de conductas, como la agresión física (patadas, golpes, etcétera) y la verbal (insultos, motes, amenazas, entre otros), que aplican tanto de forma directa como indirecta o social (exclusión de los grupos que se forman en clase, propagación de rumores malintencionados, etcétera). Todo ello puede acarrear consecuencias negativas en el desarrollo psicológico, intelectual o social (incluyendo el proceso de socialización) de quien lo padece (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2013; Orte y March, 1996). Además, en los últimos años, se han empleado nuevas formas de actuación o de maltrato, como es el denominado '*ciberbullying*' o '*cyberbullying*' a través de la utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (Avilés, Irurtia, García-López y Caballo, 2011; Mora-Merchán, Ortega, Calmaestra y Smith, 2010). También forman parte de este fenómeno componentes, como el silencio y la indefensión de las víctimas que reciben el maltrato, la gratuidad de las acciones, el silencio de los sujetos que observan los hechos y, por último, la exculpación de los agresores (Avilés et al., 2011).

En cuanto a los roles o los perfiles de los estudiantes que se encuentran involucrados en el *bullying* o acoso escolar, se encuentra una diferenciación que comparte la mayoría de los autores e investigaciones que estudian este fenómeno, como son el agresor (*bully*), la víctima (o receptor) y el observador (Díaz-Aguado, 2006; León, Polo, Gozalo y Mendo, 2016; Sánchez y Cerezo, 2011). Aunque también hay que señalar que los participantes del *bullying* pueden comportarse sin seguir exactamente dichos perfiles (Avilés et al., 2011).

Por su parte, el agresor es quien realiza la intimidación hacia la víctima y, al parecer, no se mueve por una provocación anterior, sino por su deseo de intimidar. Estos alumnos, al ser evaluados a través del test sociométrico, pueden destacar por poseer en cierta medida mayor estatus social, lo que se relaciona con su reputación; además, son más valorados por algunos de sus compañeros. En cambio, las víctimas son los alumnos que reciben el maltrato, quienes, en la mayoría de las ocasiones, no se defienden del mismo. Al ser evaluados con el mencionado instrumento, presentan perfiles de personas aisladas y excluidas de ciertas actividades o juegos que realiza el grupo de clase; lo que puede apoyar las condiciones de indefensión de estos sujetos ante el acoso escolar.

Asimismo, estos alumnos son mayoritariamente los menos aceptados y los que reciben más rechazo por sus compañeros dentro del aula, lo que produce que sean más vulnerables hacia las agresiones. Por otro lado, el perfil de

víctima-provocadores se identifica por ser una combinación de los dos perfiles anteriores. Por último, la figura de los observadores se caracteriza por pertenecer a los alumnos que perciben situaciones de *bullying* en sus compañeros, pero que no participan de forma activa. Muchos de estos ellos se posicionan en contra del *bullying*, pero en la mayoría de los casos no forman parte de la acción para frenarlo, sea por temor a la situación en la que se encuentran las víctimas, ya que no saben cómo actuar o porque, al no tener una relación de amistad con los afectados, no toman la iniciativa de intervenir (Sánchez y Cerezo, 2011).

Dentro del perfil de los observadores, se puede encontrar una diferenciación en cuanto a los roles que adoptan respecto a la participación activa o pasiva, lo que puede producir que dichos alumnos refuercen las dinámicas del *bullying*. Siguiendo a Olweus (2001, citado en Sánchez y Cerezo, 2011), se pueden identificar los siguientes tipos:

Tabla 1. Tipología del perfil de observadores en la dinámica bullying

Posición frente al bullying	Perfil del observador	
A favor del bullying	Seguidor secuaz:	Posee un rol activo en el <i>bullying</i> , aunque este sujeto no la inicia.
	Bully pasivo:	No tiene un rol activo, pero apoya el <i>bullying</i> .
	Seguidor pasivo:	Le gusta el <i>bullying</i> , aunque no lo expone de manera directa.
No actúa	Testigo no implicado:	Observador en el sentido estricto del término, debido a que observa y no actúa, ni se posiciona hacia un sujeto u otro.
En contra del bullying	Posible defensor:	Esta persona no está de acuerdo con el <i>bullying</i> o el acoso que está padeciendo la víctima, pero no actúa para defenderlo, aunque crea que debería hacerlo.
	Defensor de la víctima:	Este sujeto se implica activamente en ayudar a la víctima o trata de hacerlo, ya que no está de acuerdo con la situación que se está produciendo.

Fuente: Olweus, 2001, citado en Sánchez y Cerezo, 2011.

La influencia del aprendizaje cooperativo en la convivencia escolar

Comparación entre los tipos de aprendizaje: Competitivo, Individualista y Cooperativo

Para ser más conscientes de los beneficios que puede producir el aprendizaje cooperativo en cuanto al desarrollo social y emocional de los estudiantes, puede resultar esclarecedor distinguir entre los diversos aprendizajes que existen en la enseñanza, como son el aprendizaje competitivo, el aprendizaje individualista y el aprendizaje cooperativo.

En primer lugar, en el aprendizaje competitivo, como su nombre indica, los estudiantes se

encontrarán en una constante competición contra el resto de los compañeros, debido a que se promueve que el buen resultado de aprendizaje de un alumno estará inversamente relacionado con el aprendizaje de sus compañeros. Es decir, para que un estudiante obtenga buenos resultados es necesario que el resto de sus compañeros obtenga resultados inferiores a este, y así se mantendrá ganador en la competición, lo que promovería la interdependencia negativa (Johnson et al., 1999b; Pérez-Sánchez y Poveda-Serra, 2008). Por este motivo, los estudiantes en este tipo de aprendizaje tradicional no solo deberán preocuparse por realizar su trabajo y progresar favorablemente, sino que, además, tendrán que estar pendientes

de que sus compañeros no lo hagan de la misma manera, sino al contrario, fracasando en cierta medida en sus resultados.

Esta competitividad, que se aprende desde pequeños en la educación, se muestra en los diferentes ámbitos de la vida, promoviendo personas sumamente aptas; lo que puede suscitar el rechazo de ciertos individuos a la hora de realizar una tarea conjunta. Por lo tanto, este tipo de enseñanza promueve dicha cualidad entre los estudiantes, lo cual es contrario a la prosocialidad, a la socialización, a la confianza entre individuos o a la simple educación en valores y respeto que se deben promover (Pérez-Sánchez y Poveda-Serra, 2008).

Por otro lado, otro de los aprendizajes tradicionales, y al igual que el anterior muy frecuente en la mayoría de los centros o escuelas, es el denominado aprendizaje individualista. En este tipo de aprendizaje, se orienta a que los estudiantes solo se centren en el aprendizaje individual sin importar en absoluto el rendimiento o la educación de los compañeros (Johnson et al., 1999b; Pérez-Sánchez y Poveda-Serra, 2008). En este caso, alumnos y alumnas percibirán que solo necesitan de su esfuerzo y razonamiento para lograr un aprendizaje en las escuelas.

Con este tipo de aprendizaje se promueve el individualismo y las sociedades individualistas, en las que se cree que el sujeto por sí mismo es capaz de lograr todas sus metas sin atender a factores sociales para ello. Por eso, no motiva la prosocialidad entre los alumnos, por lo que la convivencia escolar puede estar marcada por el individualismo, creando en cierta medida, como en el caso anterior, la competición por llegar a

ser mejores que sus compañeros (Pérez-Sánchez y Poveda-Serra, 2008).

Por último, y en contraste con los dos tipos de aprendizaje anteriores, está el aprendizaje cooperativo, que utiliza una metodología considerablemente novedosa, la cual no está extendida en todos los centros educativos. En él se necesita de los compañeros para alcanzar los objetivos que se marcarán al inicio del curso o de la clase, pero no como en el caso primero, sino creando una situación de colaboración, donde los estudiantes alcanzarán sus objetivos o metas si los compañeros de su grupo de trabajo cooperativo consiguen también las suyas; es decir, crean la interdependencia positiva (Johnson et al., 1999b; Pérez-Sánchez y Poveda-Serra, 2008).

En este tipo de aprendizaje, los estudiantes estarán implicados tanto en su rendimiento y educación como en los de los demás compañeros, puesto que es necesario que se cree un conocimiento conjunto y global para la superación de los objetivos marcados (Pérez-Sánchez y Poveda-Serra, 2008). Precisamente, el alumno no solo aprenderá de un profesor de manera independiente o competitiva con el resto del grupo, sino que encontrará en la cooperación la manera de aprender los conocimientos requeridos para superar la asignatura y crear unos conocimientos conjuntos. Todos los estudiantes agrupados en equipos de trabajo desarrollarán la tarea de forma cooperativa, ayudando a la totalidad de los miembros para que la labor se desarrolle de manera correcta.

Por lo tanto, con este tipo de aprendizaje se fomenta la confianza entre los estudiantes y, como se ha visto con anterioridad, la responsabilidad

individual en la tarea, además del compromiso grupal en beneficio de todo el equipo (Barkley et al., 2007; Johnson et al., 1999b). Asimismo, se establece un clima escolar favorable, donde todos los alumnos se perciben con las mismas posibilidades que el resto en la realización de la tarea y del aprendizaje, modificando, por ende, la competitividad individual que se produciría con los otros dos aprendizajes (Ovejero, 1993; Pérez-Sánchez y Poveda-Serra, 2008).

Si bien tanto en el aprendizaje competitivo como en el cooperativo se requiere del resto de alumnos para la consecución de los objetivos, se ha visto que la forma de conseguirlos varía considerablemente. Y siendo conscientes de que el aprendizaje individualista puede o es en cierta medida competitivo, se introducen en las aulas consecuencias negativas que podrían dar pie a una situación de bullying en las escuelas, por lo que es necesaria la aplicación del aprendizaje

cooperativo para fomentar en ellas un buen clima escolar a fin de aumentar la confianza en los alumnos mediante la colaboración y la superación de la exclusión, además de fomentar la integración y la solidaridad; lo que puede ser beneficioso para reducir o prevenir el bullying o acoso escolar.

A estas conclusiones llegan Pérez-Sánchez y Poveda-Serra (2008), concluyendo en su estudio que el aprendizaje cooperativo favorece la adaptación escolar de los alumnos tanto con sus compañeros como con los profesores, e incluso mejora las relaciones paterno-filiales. Esto resulta muy relevante gracias a la introducción de la mencionada metodología, ya que se reduce considerablemente la conflictividad dentro del aula en comparación con los otros dos tipos de aprendizajes.

Un resumen de la relación de los distintos tipos de aprendizaje con el *bullying* se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Relación de los distintos tipos de aprendizaje con el bullying o acoso escolar

Tipos de aprendizaje	Relación con el bullying
Aprendizaje competitivo	Crea competencia entre los estudiantes y propicia situaciones de conflicto, lo que puede desencadenar en situaciones de exclusión y de <i>bullying</i> o acoso escolar.
Aprendizaje individualista	Origina sociedades individualistas y, en cierta medida, competitivas, lo que motiva el rechazo entre estudiantes y conflictos entre ellos.
Aprendizaje cooperativo	Con la utilización de la cooperación y la interdependencia positiva como elementos clave, este aprendizaje promueve la integración y la confianza. Además, favorece la adaptación escolar y, por lo tanto, tiende a reducir las situaciones de <i>bullying</i> o acoso escolar entre los alumnos.

Fuente: Barkley et al., 2007; Johnson et al., 1999b; Pérez-Sánchez y Poveda-Serra, 2008.

Clima escolar y Prosocialidad / Conducta prosocial

El clima escolar resulta fundamental al abordar tanto el *bullying* como el aprendizaje cooperativo. Se define como “una cualidad relativamente estable del ambiente escolar que es experimentado por los participantes, que afecta a sus conductas y que está basado en las percepciones colectivas de las conductas escolares” (Hoy y Miskel, 1996, p. 141, citado en Cid, 2004).

El clima escolar influye en los comportamientos de los estudiantes, así como en el estilo de vida (Cid, 2004). De este modo, un buen clima escolar requiere tres elementos, como son la amistad entre los estudiantes, que no se produzcan alteraciones que afecten el estudio de los alumnos y la no violencia (Cid, Díaz, Pérez, Torruella y Valderrama, 2008). Cuando este elemento existe o se da una buena convivencia dentro de las aulas, suele ir acompañado de descenso de comportamientos agresivos y violentos, además de la reducción de los conflictos entre iguales (Polo, León y Gozalo, 2013).

En la investigación realizada por Polo et al. (2013), se concluyó que existe relación entre el clima escolar y el *bullying*; de modo que los tres perfiles que componen la dinámica de acoso (agresor, víctima y observador) perciben un clima de convivencia negativo. Analizando los perfiles por separado, se muestra que los agresores que sienten un peor clima de clase tienen una actitud más antisocial que los que reconocen lo contrario. En cuanto a las víctimas, también se manifiesta la relación entre mal clima de convivencia y sufrir mayor número de

agresiones de otros compañeros. Por este motivo, estos autores ven necesario la incorporación de novedades educativas que incluyan elementos para que se mejore el clima escolar y así poder reducir la violencia o el *bullying*. Con ello, apuestan por la introducción de metodologías de estilo cooperativo y socioafectivo.

En cuanto al estilo cooperativo, se muestra que el aprendizaje relacionado a él, de acuerdo con Díaz-Aguado (2006), mejora la convivencia escolar tanto en los alumnos como en el resto de los participantes del sistema educativo; así como en el clima escolar e incluso en la prevención de la violencia. Este clima es mejor cuando hay mayor desarrollo social de los estudiantes, el mismo que se produce al interactuar unos con otros, lo que se logra al utilizar dicha metodología: promover que los estudiantes trabajen recíprocamente entre ellos formando grupos heterogéneos, por el que se promueven comportamientos prosociales. Además, los valores que poseen las escuelas reflejados en sus métodos de enseñanza también influyen en el clima escolar; de modo que, al emplear métodos tradicionales, como el competitivo, puede desencadenar un peor clima o convivencia dentro de las aulas y, por lo tanto, que exista mayor riesgo de conflictos (Fernández, 2004; Ovejero, 1993).

El desarrollo de la conducta prosocial es igualmente un factor importante a tener en cuenta en la enseñanza y en las escuelas, debido a que puede desempeñar un papel de inhibición y protección frente a conductas sociales negativas, como puede ser la violencia, la agresividad o la conducta antisocial que muestran muchos estudiantes;

además de la relación a la dinámica de *bullying* (Inglés, Benavides, Redondo, García-Fernández, Ruiz-Esteban, Estévez y Huéscar, 2009; Mestre, Samper, Tur, Cortés y Nácher, 2006). Se entiende como tal “toda conducta social positiva que se realiza para beneficiar a otro con o sin motivación altruista, incluyendo conductas, como dar, ayudar, cooperar, compartir, consolar y solidarizarse” (Arce, Cordera y Perticarari, 2012, p. 71).

Dichas conductas son importantes que se consoliden en los primeros años de la socialización del individuo a fin de que se desarrollen comportamientos de armonía social desde un principio, lo cual repercutirá a lo largo de la vida. Para que esto se produzca, es necesario el desarrollo de la empatía, que consiste en que un individuo pueda ponerse en lugar de otro, lo que causa menos violencia y agresividad por parte de aquellos que poseen esta competencia (Arce et al., 2012; Mestre, Samper y Frías, 2002; Mestre, et al., 2006). Estos valores se adquieren durante el proceso de socialización de los niños, siendo la familia y la escuela los principales agentes. Por ese motivo, es necesario que las escuelas incluyan en sus métodos de enseñanza los valores sociales aparte de las asignaturas (Arce et al., 2012; Ovejero, 1993).

Por esa razón, una intervención donde se produzca un desarrollo entre conductas similares mejorará las habilidades sociales de los estudiantes. Además, los que posean conductas prosociales se situarán en niveles educativos superiores dentro de la educación secundaria. De ese modo, resulta fundamental el entrenamiento en habilidades sociales, así como la enseñanza de valores referidos a la prosocialidad en niveles inferiores de educación para que los

estudiantes comprendan la importancia de este factor social desde pequeños y lo vayan desarrollando a lo largo de la adolescencia, ya que es en esta etapa cuando aumentan los comportamientos violentos o disruptivos (Inglés et al., 2009).

Además, la conducta prosocial no solo beneficia el clima escolar, la relación entre los estudiantes y la educación emocional, siendo un factor de prevención de conductas agresivas y antisociales (Romersi, Martínez-Fernández y Roche, 2011), sino que diferentes estudios e investigaciones demuestran que los estudiantes con conductas prosociales logran un mayor rendimiento, así como mejores resultados en sus éxitos académicos (Inglés et al., 2009). Por su parte, se ha constatado que las mujeres son más empáticas y prosociales que los varones, lo que se relaciona con niveles más bajos de agresividad en las primeras en comparación con los segundos (Inglés et al., 2009; Mestre et al., 2002; Mestre et al., 2006).

Si se pone en relación la conducta prosocial y el aprendizaje cooperativo, se muestra que con esta metodología educativa se llevaría a la práctica el desarrollo de la primera en los estudiantes, debido a que se realizaría el aprendizaje activo de valores, actitudes y habilidades sociales (González y García, 2007). Al introducir la cooperación en las aulas, los alumnos adquirirán habilidades sociales que les permitirán mejorar tanto el rendimiento académico como el clima escolar y los comportamientos prosociales; además de la autoestima y la empatía, necesarios para que se den dichos comportamientos (Díaz-Aguado, 2006; Goikoetxea y Pascual, 2002; Ovejero, 1993).

Investigaciones sobre Aprendizaje cooperativo y Bullying

Se considera necesario introducir el aprendizaje cooperativo en las aulas, ya que, al fomentar la interdependencia positiva en los alumnos, provoca un aumento del apoyo social y la mejora de su convivencia, lo que reduciría en cierta medida los conflictos entre iguales (Johnson et al., 1999b). Asimismo, Olweus, (1998) proponía como medida contra el *bullying* o el acoso escolar aplicar esta metodología en los centros escolares (León et al., 2016). Además de estas proposiciones, se pueden encontrar estudios o investigaciones realizados recientemente que también apoyan la metodología del aprendizaje cooperativo como método de prevención e intervención contra el *bullying* (Díaz-Aguado, 2006; León, Gozalo y Polo, 2012; León et al., 2016). Aunque no existen muchas de ellas, todas muestran que el mencionado aprendizaje crea un mejor clima y convivencia dentro de las aulas, lo que ayuda a reducir la exclusión y las situaciones de violencia o acosos entre iguales (Díaz-Aguado, 2006; León et al., 2012; León et al., 2016; Ramírez, 2013).

Por su parte, Díaz-Aguado (2006) señala que, al introducir esta metodología en las aulas, disminuye el riesgo de que se produzca acoso entre iguales; ya que, si se enseñan las habilidades necesarias, aumentan las relaciones de amistad entre los estudiantes, promoviendo individuos más sociales tanto dentro como fuera de las aulas. Igualmente, se fomenta la integración de todos ellos al trabajar en equipos o grupos, lo que puede

evitar situaciones de *bullying*, debido a que los posibles agresores no elegirán a su víctima por no ser una persona excluida por el resto de sus compañeros y que no carece de apoyo o defensa frente al acoso. Y, por último, dado que esta metodología permite la labor conjunta a fin de alcanzar objetivos comunes, los alumnos pasan por situaciones de diversidad (en tanto desempeño, género, habilidad, rendimiento, entre otros); lo que proporciona que estos se respeten en cuanto a características personales y que se ayuden mutuamente, disminuyendo así la discriminación.

Es esencial para intervenir y prevenir el acoso escolar que la aplicación de esta metodología se realice desde la educación primaria, ya que, al implicarse en el desarrollo social y emocional de los alumnos y al producirse una mejor influencia en el clima escolar (Sánchez y Cerezo, 2011), se verán beneficiados en los siguientes cursos escolares. Por su parte, León et al. (2012) muestran que al introducir de esta metodología descende la frecuencia de las agresiones de exclusión social. Al respecto, recientemente, se realizó una investigación para ver en qué perfil de la dinámica del *bullying* (en el agresor, la víctima o el observador) resultaba más eficaz la aplicación del aprendizaje cooperativo. Este estudio se llevó a cabo con estudiantes de los últimos cursos de educación primaria (5.º y 6.º del curso), con una edad comprendida entre 10 y 12 años, y se empleó la Escala de Frecuencia de Acoso Escolar entre Iguales desde las tres perspectivas (agresor, víctima y observador). Se concluyó que, tras el análisis de la visión de los tres perfiles mediante el tamaño del

efecto, los perfiles en los cuales se muestra que el aprendizaje cooperativo es más eficiente son para el agresor y el observador, siendo este último el más notorio (León et al., 2016).

En el estudio realizado en España a nivel nacional por Save the Children en 2016, se señala que es necesario hacer una intervención para combatir con la problemática del *bullying*, trabajando en la educación emocional y las habilidades sociales de los estudiantes con el objeto de reducir los conflictos que pueden surgir en las escuelas y para que dichos individuos sean conscientes de la situación emocional de todos y cada uno de ellos. Igualmente, es importante trabajar con la empatía tanto cognitiva como afectiva, ya que, entre los perfiles de agresores, se muestran unos valores bajos de ambos tipos de empatía. Por otro lado, se concluye que las víctimas y los agresores muestran valores bajos en autoestima, por lo que el aprendizaje cooperativo puede ayudar a aumentarla, así como mejorar otras habilidades sociales necesarias para afrontar la convivencia en el aula (Calmaestra et al., 2016). Además de esto, como ya se ha comentado, la educación en valores como el respeto a la diversidad y la tolerancia (Calmaestra et al., 2016; Díaz-Aguado, 2006).

Conclusiones

En este artículo se apuesta por la introducción del aprendizaje cooperativo en las escuelas, comenzando por los niveles inferiores, debido a que, como se ha mostrado, aporta una serie de beneficios en valores sociales, habilidades y competencias que los alumnos tienen que adquirir

para progresar tanto individualmente como en su vida en sociedad.

Con este tipo de aprendizaje, se fomenta la integración entre los estudiantes, así como se reducen los episodios de discriminación por etnia, sexo, religión u orientación sexual. Es un factor importante a tener en cuenta a la hora de efectuar una intervención contra el *bullying*, puesto que el rechazo y la discriminación son los motivos por los que las víctimas padecen esta violencia.

Además, al promover las relaciones interpersonales entre los alumnos, la cooperación y la prosocialidad tienden a reducir la conflictividad en las aulas, así como a mejorar el clima escolar y, por lo tanto, reducir los episodios de *bullying* o acoso escolar entre los estudiantes. Igualmente, mejora la relación profesor-alumno e incluso las relaciones paterno-filiales.

En este sentido, es pertinente intervenir en las escuelas con la introducción del aprendizaje cooperativo para combatir e intentar eliminar en la medida de lo posible el *bullying*.

Referencias

- Arce, S., Cordera, M. y Perticarari, M. (2012). La construcción de conductas prosociales en niños y adolescentes de la ciudad de Córdoba. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 1(1), 68-82.
- Avilés, J., Irurtia, M., García-López, L. y Caballo, V. (2011). El maltrato entre iguales: bullying. *Psicología Conductual*, 19(1), 57-90.

- Barkley, E., Cross, K. y Major, C. (2007). *Técnicas de aprendizaje colaborativo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia y Morata.
- Calmaestra, J., Escorial, A., García, P., Del Moral, C., Perazzo, C. y Ubrich, T. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. España: Save the Children.
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 333-352.
- Cid, A. (2004). El clima escolar como factor de calidad en los centros de educación secundaria de la provincia de Ourense. Su estudio desde la perspectiva de la salud. *Revista de Investigación Educativa*, 22(1), 113-144.
- Cid, P., Díaz, A., Pérez, M., Torruella, M. y Valderrama, M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y Enfermería*, 14(2), 21-30.
- Díaz-Aguado, M. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson Educación.
- Díaz-Aguado, M., Martínez, R. y Martín, J. (2010). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: Ministerio de Educación - Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar.
- Díaz-Aguado, M., Martínez, R. y Martín, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 362, 348-379.
- Fernández, I. (2004). La intervención del maltrato en el medio escolar, basada en la mejora de las relaciones interpersonales y de amistad entre iguales. *Tabanque*, 18, 117-134.
- Goikoetxea, E., y Pascual, G. (2002). Aprendizaje cooperativo: bases teóricas y hallazgos empíricos que explican su eficacia. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 5, 199-226.
- González, N. y García, M. (2007). El aprendizaje cooperativo como estrategia de enseñanza-aprendizaje en psicopedagogía (UC): repercusiones y valoraciones de los estudiantes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(6), 1-13.
- Inglés, C., Benavides, G., Redondo, J., García-Fernández, J., Ruiz-Esteban, C., Estévez, C. y Huescar, E. (2009). Conducta prosocial y rendimiento académico en estudiantes españoles de educación secundaria obligatoria. *Anales de Psicología*, 25(1), 93-101.
- Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E. (1999a). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós.
- Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E. (1999b). *Los nuevos círculos del aprendizaje: la cooperación en el aula y la escuela*. Buenos Aires: Aique.

- León, B., Gozalo, M. y Polo, M. (2012). Aprendizaje cooperativo y acoso entre iguales. *Infancia y Aprendizaje*, 35(1), 23-35.
- León, B., Polo, M., Gozalo, M. y Mendo, S. (2016). Relevancia del aprendizaje cooperativo sobre los diferentes perfiles de la dinámica de bullying. Un análisis mediante pruebas de tamaño del efecto. *Anales de Psicología*, 32(1), 80-88.
- Mestre, V., Samper, P. y Frías, M. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: la empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14(2), 227-232.
- Mestre, V., Samper, P., Tur, A., Cortés, T. y Nácher, M. (2006). Conducta prosocial y procesos psicológicos implicados: un estudio longitudinal en la adolescencia. *Revista Mexicana de Psicología*, 23(2), 203-215.
- Mora-Merchán, J., Ortega, R., Calmaestra, J. y Smith, P. (2010). El uso violento de la tecnología: el cyberbullying. En Ortega, R. (coord.), *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar* (pp. 189-209). Madrid: Alianza Editorial.
- Orte, C. y March, M. (1996). El bullying versus el respeto a los derechos de los menores en la educación: la escuela como espacio de disocialización. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 14, 47-62.
- Ovejero, A. (1993). Aprendizaje cooperativo: una eficaz aportación de la psicología social a la escuela del siglo XXI. *Psicothema*, 5, 373-391.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata
- Pérez-Sánchez, A. y Poveda-Serra, P. (2008). Efectos del aprendizaje cooperativo en la adaptación escolar. *Revista de Investigación Educativa*, 26(1), 73-94.
- Polo, M., León, B. y Gozalo, M. (2013). Perfiles de la dinámica bullying y clima de convivencia en el aula. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 135-144.
- Ramírez, M. (2013). Aprendizaje cooperativo: un modelo a aplicar frente al maltrato entre iguales. *Liberabit*, 19(1), 93-99.
- Romersi, S., Martínez-Fernández, J. y Roche, R. (2011). Efectos del Programa Mínimo de Incremento Prosocial en una muestra de estudiantes de educación secundaria. *Anales de Psicología*, 27(1), 135-146.
- Sánchez, C. y Cerezo, F. (2011). Estatus social de los sujetos implicados en bullying. Elementos para la mejora de la convivencia en el aula. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP)*, 22(2), 137-149.
- Slavin, R. (2002). *Aprendizaje cooperativo: teoría, investigación y práctica*. Buenos Aires: Aique.